

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 47** *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Servicio especializado de intervención con menores de 14 años en conflicto con la ley, cofinanciado al 40 por 100 por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del programa del FSE + 2021-2027 de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 109/2024 (A/SER-004332/2024).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio especializado en la Comunidad de Madrid para la atención de niños y adolescentes menores de 14 años en conflicto con la ley a que se refiere el artículo 3 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, y ofrecer apoyo y orientación a sus familias.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9 “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: 8 de abril de 2024.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2024.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de abril de 2024.
 - Criterios de adjudicación: Oferta económica, hasta 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 16 puntos.
 - Criterios que dependen de un juicio de valor: Hasta 35 puntos, conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del PCAP.
 - d) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 4. Valor estimado del contrato: 1.858.793,49 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 995.782,23 euros.
 - IVA (10 por 100): 99.578,22 euros.
 - Importe total: 1.095.360,45 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 13 de agosto de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de septiembre de 2024.
 - c) Contratista: Federación de Plataformas Sociales Pinardi (CIF: G-83169524).
 - a. Dirección: Calle Marqués de la Valdavia, número 2, planta primera, 28012 Madrid.
 - b. Número de teléfono: 914 681 252.
 - c. Dirección electrónica: pinardi@pinardi.comEl adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 836.457,00 euros.
 - IVA: Exento.
 - Importe total 836.457,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la única oferta recibida y cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos.
 - f) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de octubre de 2024.

En Madrid, a 7 de octubre de 2024.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/16.391/24)

